

1946 - 2016

EXP-UNC: 0016233/2016

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario Académico, por la que solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Mariela Alejandra Contreras, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple a cargo del Curso Nivelación de la Escuela de Archivología; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la O.H.C.D. N° 01/2008;

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la Escuela de Archivología, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Licenciada Mariela Alejandra CONTRERAS**, legajo 43208, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple (Cód. 111) a cargo del Curso de Nivelación de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Junio de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017.**

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **14 ABR 2016**

RESOLUCIÓN N°: 0364
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES